



# A tiempo para el Premio de Crítica de Arte Guy Pérez Cisneros

Podrán optar todos los críticos, especialistas, docentes e investigadores cubanos residentes en el país

**Publicado: Lunes 21 agosto 2017 | 10:24:52 pm.**

**Publicado por: Juventud Rebelde**

El Consejo Nacional de las Artes Plásticas (CNAP) entrega anualmente el Premio Nacional de Crítica de Arte Guy Pérez Cisneros, por el cual pueden optar todos los críticos, especialistas, docentes e investigadores cubanos residentes en el país.

Se concursará con un único trabajo en Texto ensayístico o en Artículo valorativo. El jurado otorgará un premio por modalidad y cuantas menciones considere pertinente.

Los materiales, además de precisar el lugar y la fecha de publicación, deberán presentarse con la información siguiente: dossier del crítico(s), currículum actualizado y datos personales.

En el Departamento de Promoción y Comunicación del CNAP (Ave. 3ra. No. 1205 e/ 12 y 14, Miramar, Playa, La Habana. Teléf.: 72023897), hasta el 15 de septiembre, se podrán entregar los trabajos publicados en Cuba o en el extranjero, en el período de tiempo comprendido desde septiembre de 2016 hasta la fecha de cierre (cinco copias impresas y en soporte digital).

Los resultados de este concurso se darán a conocer en acto oficial en el mes de octubre de 2017 y se divulgarán a través de diferentes espacios informativos.

Los premios consisten en diploma y cheque por 5 000 pesos cubanos (CUP), para el Texto ensayístico; y de 3 000 pesos cubanos (CUP) para el Artículo valorativo.

El fallo del jurado será inapelable.

**Juventud Rebelde** | Diario de la juventud cubana  
Copyright © 2017 Juventud Rebelde